

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
Provincia, trimestre, 7,50 | América, — 11,00

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LAS CASAS BARATAS

IMITEMOS A FRANCIA

Leemos en un periódico francés una información que nos ha llamado la atención por el celo social que presenta...

En una región francesa se han producido en el año actual 5.000.000 de francos de legumbres en 5.000 jardines obreros.

Los jardines obreros de la citada región comprenden de 300 a 400 metros que reportan a unos 1.000 francos cada uno.

Han tomado parte en dicho concurso 436 obreros, de los cuales un crecido número han recibido recompensas consistentes en diplomas, medallas y premios...

El periódico de donde tomamos esta información, hace la consideración siguiente: "Este es un importante aporte aportado por una sola región de Francia..."

A esta consideración del articulista del colega francés, se nos ocurre a nosotros pensar en la situación actual del problema nacional español...

No podemos soñar nosotros con que en España se conceda a los obreros unas parcelas de terreno que les permitan vivir en locales higiénicos y baratos...

LORCA

PROBLEMAS DE PUEBLOS

Hay en la vida de los pueblos, que como este mío de Lorca carecen de ícicas de regeneración y progreso, momentos decisivos de vida o muerte...

Lorca en sí, es buena: ahora lo que le acontece, es que, los que la gobiernan, por un exceso de buena fe...

Nuestro pueblo, tal como hoy está administrado, cuenta con energías bastantes para poder acometer con sus caudales, magnas empresas...

Uno de los grandes errores que hay que subsanar prontamente, es ese capitalismo, de tener depositadas en las arcas municipales...

Bases a las que se ajustarán los ajedrecistas que tomen parte en el campeonato que celebrará el Club "Golmayo" el mes de Diciembre de 1924.

Es necesario que nos percatemos, que la situación que atraviesa España, es una situación muy apropiada para conseguir mejores, que rediman a los pueblos, que como este de Lorca, llevan sobre sí, el anatema de sus triste desgracia.

Si bien es cierto que a nuestras calles les hace falta un inmediato arreglo, no deja tampoco de serlo, que este arreglo llevará aparejado, el general descontento de sus vecinos...

que es un desierto incomprendible, tener guardadas en sus arcas municipales 150.000 pesetas...

Casas baratas necesita Lorca, para que las clases modestas puedan vivir; el perímetro del casco de nuestra población, es el mismo de hace un cuarto de siglo...

En esos mismos solares, tomando como alineación para esa Barrada obrera las estribaciones de la Velle...

OVIDIO CAYUELA

Club ajedrecístico "Golmayo"

Primera.—Para tomar parte en este Torneo es indispensable ser socio del Club "Golmayo".

Segunda.—La cuota de inscripción será de quince pesetas.

Tercera.—El Torneo dará comienzo el día 16 de Diciembre, y hasta el 15 del mismo mes quedará abierta la inscripción...

Cuarta.—Los torneos jugarán todos los partidos, adjudicando a las partidas ganadas un punto, las partidas nulas medio punto y las perdidas 0 puntos.

Quinta.—Será de todo punto indispensable que se juegue la segunda vuelta entre los cuatro que se clasifiquen en primer lugar...

Sexta.—El día 15 del presente mes de Diciembre se reunirán con el Presidente del Club los torneos que han ya de tomar parte y se procederá al sorteo.

Séptima.—Las partidas darán comienzo a las cuatro de la tarde, permitiéndose para variar la hora, autorización de la Junta Directiva.

Octava.—El jugador podrá exigir del árbitro le sean adjudicados los puntos caso de que su contrincante tarde más de cinco minutos de la hora señalada para dar comienzo las partidas.

Novena.—No se podrá invertir más de cinco minutos por jugada, siendo computables los minutos que queden de una jugada para la siguiente.

Décima.—El reglamento que se aplicará para este torneo, será el publicado en el Manual de ajedrez de don José Paluzic y Lucena.

11.—Por orden de clasificación irán siendo elegidos los regalos. Al campeón se le entregará la Copa o Medalla donada por el Club.

12.—Al jugador que se retirase del torneo se le considerarán perdidas todas sus partidas y por tanto los restantes jugadores se apuntarán dos puntos cada uno.

13.—Cuando surjan dificultades que den origen a controversia, el asunto será tratado por la Junta directiva que, por mayoría de votos decidirá el asunto.

14.—Los jugadores no podrán ser en ningún momento molestados por el público y cualquiera de ellos, podrá exigir del árbitro la celebración de las partidas a solas.

15.—Es indispensable que al final de las partidas, el árbitro extienda acta de las mismas que irán firmadas con los jugadores, entregándose al señor presidente para examinar al final los puntos obtenidos por cada uno.

16.—Los árbitros serán nombrados de oficio por el presidente, sin cuyo nombramiento, no podrá ser exigido per cualquiera de los jugadores, no se podrá ser juez en las partidas.

Murcia 1 de Diciembre 1924.—El secretario, Manuel Pérez de Lema y Ródenas.

LETRAS DE LUTO

En la mañana del domingo último falleció en esta ciudad nuestro respetable amigo don Anselmo Sandoval y Braço, persona que disfrutaba de gran estimación por su rectitud y caballerosidad.

Con la muerte del señor Sandoval vestirán de luto distinguidas familias de la buena sociedad murciana.

Su entierro se ha verificado en la iglesia de San Bartolomé, ocupando la presidencia significadas personalidades de esta capital.

El cadáver, encerrado en lujosa arca ha recibido cristiana sepultura en el panteón de familia del Cementerio de Espinardo.

Sus afligidos hijos, hijos políticos nuestros estimados amigos don Fernando Fernández Reyes, don Julio Díez Guirao, don Antonio Morales y don Benjamín Montañero, nietos, hermana la señora marquesa viuda de Peñacerrada, hermano político, sobrinos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

En las iglesias de Espinardo y en la de la Purísima se han celebrado misas cada media hora por el eterno descanso del alma del que fué el acreditado comerciante de dicho pueblo y respetable amigo nuestro don Francisco Flores Muelas, tercer aniversario de su fallecimiento.

Con motivo de la festividad de San Andrés y en la iglesia de San Bartolomé se han aplicado misas por el alma del que fué nuestro amigo don Andrés Brugarolas y de la de su esposa doña Matilde Rubio.

Círculo de Bellas Artes

EL CONCIERTO DEL DOMINGO

El Círculo de Bellas Artes, continuando la intensa labor cultural que viene desarrollando, inauguró en la tarde del domingo los conciertos musicales que en la temporada anterior obtuvieron tantos éxitos.

El primero de estos conciertos estuvo a cargo de Roberto Cortés y José Martínez Abarca (violín y piano respectivamente) los cuales, con la maestría peculiar en ellos, nos regalaban los oídos con el "Concierto en re" de Beethoven, el "Himno al Sol" de Korssakow, la "Jota Navarra" de Sarasate y otras obras musicales de los más celebrados autores.

En posesión de condiciones excepcionales, dotados de alma y sentimiento, entusiastas, trabajadores, virtuosos en extremo, Cortés y Abarca nos ofrecieron en el concierto del domingo una perspectiva halagüeña de lo que llegarán a ser si continúan por este camino que ha de abrirles las puertas de la gloria.

Ruidosos aplausos del culto y distinguido auditorio premiaron la labor notabilísima de ambos profesores.

LOS SUCESOS DE VERA DEL BIDASOA

Vista de la causa ante el Supremo de Guerra

El fiscal togado pide dos penas de muerte

Constitución del Tribunal

Madrid.—A las ocho de la mañana se constituyó en el Supremo de Guerra y Marina la Sala que ha de juzgar a los procesados por los sucesos desarrollados en Vera del Bidasoa...

Presidirá el tribunal el general Orozco, formando parte del mismo como vocales los generales Picazo y Gomez Barba y los consejeros togados señores Trápada, Alcocer, Valcarlos y González Martínez.

Actúan de fiscal el general Noriega y de defensor el comandante don Aurelio Matilla.

Lectura del apuntamiento

Madrid. Comenzada la vista, el presidente concede la palabra al secretario relator señor Casas, el cual da lectura al apuntamiento de la causa.

Aparecen como procesados en juicio sumarisimo Pablo Marin, Enrique Gil, Julián Santillán y José Antonio Vázquez.

Todos declaran que ignoran lo ocurrido, que no tomaron parte en los hechos y que no obedecían órdenes de ninguna clase de París.

Alguno asegura que venía a España para pasar la revista militar.

Elevada la causa a plenario, el fiscal consideró los hechos como constitutivos de delitos contra la fuerza armada, solicitando la imposición de la pena de muerte a los cuatro procesados...

El día 14 se celebró en Pamplona el Consejo sumarisimo, en el cual el defensor solicitó se considerase a sus defendidos incurso en un delito contra la forma de Gobierno...

La sentencia fué favorable a los cuatro procesados, absolviéndoles libremente.

Uno de los considerandos dice que el Consejo no dispone de pruebas claras y concretas que le permitan condenar.

Otro considerando dice que las simples presunciones que aparecen contra uno de los procesados no son prueba terminante de su responsabilidad, caso fundamental de una sentencia condenatoria en Consejo sumarisimo.

El presidente del Tribunal y uno de los vocales formulan voto particular, pidiendo para los procesados Sánchez y Gil la pena de muerte.

El auditor, señor Regón, interpone disenso, por estimar que existen en los autos indicios muy estimables de culpabilidad, como lo son el que los procesados no pudieran explicar su conducta al ser detenidos...

Pide la incoación del procedimiento ordinario, llamando la atención del Supremo de Guerra sobre la conducta de la mayoría de los jefes y oficiales que formaban el tribunal...

El fiscal del Supremo, después de estudiar el apuntamiento, elevó a la Sala un escrito relatando los hechos y la tramitación de la causa hasta el juicio sumarisimo.

Advierte que la sentencia no estima suficientemente clara la prueba ni los indicios que aparecen en el sumario, lamentando este criterio cuando está suficientemente probada la responsabilidad de los procesados Gil y Sánchez.

Respecto a Vázquez, está demostrado su intervención, aunque sea como autor de un delito de ofensa a la fuerza armada.

Examina detalladamente las pruebas para deducir que los jefes y oficiales que componían el Consejo de guerra no tuvieron tranquilidad de ánimo para juzgar.

Pide la anulación del fallo y que se instruya con rapidez el procedimiento ordinario.

Informe del fiscal

Madrid.—El relator da lectura al informe del fiscal.

Comienza diciendo que, aunque las pruebas son incompletas respecto a la forma de producirse los hechos, hay sin embargo suficientes elementos de juicio para concretar la responsabilidad de los procesados.

Afirma que en París se hacía propaganda por determinados elementos para promover una revolución en España.

Constantemente se celebraban reuniones y conferencias, en donde Unamuno, Blanco Ibañez y Rodrigo Soriano procuraban convencer a los españoles allí residentes de que España era contraria al Directorio militar.

Añade que dichos elementos facilitaron a los procesados billetes de ferrocarril hasta la frontera, en donde les serían entregadas las armas para los prófugos, desertores, obreros sin trabajo y comunistas que esperaban la llegada de aquellos.

El plan era levantar a los obreros de una importante fundición de hierro, desarmar a los carabineros de la costa y dirigirse todos a San Sebastián, en donde se les unirían los soldados, que se hallaban en disposición de sublevarse por haber recibido proclamas de Soriano y Unamuno.

El día cinco salieron de París llegando a la frontera española, en donde les fueron entregadas armas y municiones.

Refiere cómo fracasó el plan por el encuentro con la guardia civil y describe la lucha entablada con la fuerza pública, mencionando la intervención de los procesados y especificando los cargos que contra ellos aparecen en el sumario.

Hace resaltar el hecho de que a Vázquez se le ocuparan varios billetes rusos, declarando él que eran de procedencia comunista.

Considera, en efecto, que Vázquez no tomó parte en la refriega; pero es autor por tendencia, por inducción.

Estima injusta la sentencia, afirmando que de la lectura del sumario se obtiene el convencimiento moral de la culpabilidad de los procesados.

Pide la revocación de la sentencia y el castigo de los culpables para ejemplaridad de la sociedad, amenazada por la ola comunista que se extiende y está a punto de arrollarnos a todos.

Estima indispensable condenar a los culpables para dar una reparación al benemérito Instituto, que ha visto morir a dos de sus individuos en el cumplimiento sagrado de su deber.

Pide para los procesados Gil y Santillán la pena de muerte e indemnización conjunta de 5.000 pesetas a cada una de las familias de los guardias muertos.

Respecto a Vázquez, le considera autor de un delito de insulto a la fuerza armada, pidiendo se le imponga la pena de seis años de prisión correccional.

En cuanto a Martín Sánchez solicita que vuelva al procedimiento ordinario.

Informa el defensor.—Solicita que vuelva la causa a sumario

2, a la 1.ª md.

El defensor, don Aurelio Matilla, pronuncia un extenso discurso refutando las manifestaciones del fiscal.

Solicita que vuelva la causa a sumario y se vea en Consejo ordinario.

Dice que la prueba no se desprende culpabilidad para los encartados.

Pide clemencia para ellos. Dice que cuando se vuelva al sumario aparecerán los verdaderos culpables.

El fiscal rectifica

El fiscal rectifica, insistiendo en que está convencido de la culpabilidad de los procesados.

En nombre de la guardia civil, de la Justicia, de la tranquilidad y de algo que aunque muy lejano nos alcanzaría a todos, pide que se castigue a los culpables.

Otra vez el defensor. El señor Matilla respeta las manifes-

aciones del fiscal; pero insiste en sus declaraciones.

No pide clemencia; pide justicia. El fiscal, señor Noriega, pide que la pena de muerte se considere incluida en los casos de indulto.

Quando se conocerá la sentencia

Oficiosamente se ha dicho que el Alto Tribunal había dictado ya sentencia.

Esta noticia carece de fundamento. El Tribunal tiene ocho días para estudiar y dictar sentencia.

Por la salud pública

Los veterinarios municipales han visitado los establecimientos de comestibles con objeto de inspeccionar las condiciones de higiene de los mismos y el estado de los artefactos de consumo expuestos a la venta pública.

Como consecuencia de esta inspección han sido retirados algunos embudidos que no ofrecían la suficiente garantía de salubridad.

Muy de aplaudir es tal medida, como igualmente el celo desplegado por parte de los veterinarios municipales para evitar la venta al público de artefactos nocivos a la salud.

ALICANTE

También nuestro Concejo va a contar muy pronto, según parece, con una mujer entre sus miembros. Dicese con muchos visos de certeza que existe el propósito de ofrecer uno de los escaños edilicios a una señorita. Y, aún más: se da ya como seguro el nombre de la agraciada. Esta es la señorita Jimeno, hermana de uno de los arquitectos del Municipio.

Responde dicho nombramiento, a juzgar por las referencias que tenemos, al deseo de que la mujer tenga representación en todos los Ayuntamientos. Y conforme a este criterio se irá designando en cada pueblo de la provincia una mujer para que vaya a ocupar un puesto en su respectivo Concejo: por ahora una sola en cada uno de estos.

Tenemos en perspectiva una fiesta faurina verdaderamente original y grandemente sugestiva.

Está señalada para la próxima Pascua: don Antonio Cañero, don Alfonso Reyes y don Gaspar Esquerdo, vienen a competir a caballo alcanzando dos toros por barba.

Es un cartel verdaderamente clásico francamente atractivo, muy ajustado a los días que ahora corren: la otra lidia requiere mucho sol y mucho calor. Tardes largas...

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Comisario de Vigilancia en esta provincia, don Salvador Arnal Asensi.

En Ondara han sido detenidos los distinguidos y consecuentes rateros Angel Otero Llamas y Manuel Oliva Tolosa.

Estos acababan de realizar un pequeño chapuz.—29 Noviembre.

Sucesos y denuncias

Ayer mañana fué detenido en una posada de la calle del Mesón un individuo llamado Diego Gómez Fernández, el cual hurtó en dicho establecimiento dos gallinas.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Por producir escándalo y usar armas sin licencia, ha sido multado José Alcaraz Cánovas.

En el hospital provincial ha sido curado Marcelino Sánchez Espinosa.

Este presentaba una herida incisa punzante en la región glútea izquierda de pronóstico leve.

Según declaración del herido dicha lesión le fué inflicida por un individuo llamado Manzanaras en la calle de Caravija.

El juzgado interviene.

El gobernador civil ha multado con 25 pesetas a José María Gomariz por producir escándalo en la vía pública.

Han sido multados varios taberneros por vender vino en horas prohibidas.

NOMBRAMIENTO

En virtud de oposiciones celebradas recientemente, ha sido nombrado ayudante auxiliar de la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Murcia, nuestro estimado amigo el joven y culto abogado don Evaristo Pérez Cánovas.

Al enviarle nuestra enhorabuena la hacemos extensiva a nuestro primer centro docente.

Lotería Nacional

Lista general de los números premiados en el sorteo celebrado el día 1 de Diciembre, de 1924, enviados por telefonemas.

Con 100.000 pesetas

7.758 Madrid-Málaga-Vigo-Bilbao

Con 60.000 pesetas

20.608 MURCIA-Villagarca-Barcelona-Oviedo-Bilbao

Con 25.000 pesetas

8.580 Barcelona-Madrid-Sevilla-Bilbao

Con 20.000 pesetas

23.282 Ampuero-Lucena-LA UNION Santander-Valencia

Con 1.500 pesetas

1.527 Madrid-Zaragoza-Mieres-Bilbao

2.637 Valladolid-Málaga-Madrid-Oviedo-San Felu de Llobregat

3.303 Madrid-Melilla-Málaga-Valladolid

4.286 Burgos-Barcelona-Málaga-Sevilla

5.654 CARTAGENA Barcelona-Mataró-Oviedo-Gandia

5.945 Madrid-Barcelona-Córdoba-Zaragoza

9.835 Madrid-Barcelona

11.040 Zaragoza-Barcelona-Madrid

13.468 Madrid-Jerez de la Frontera-Valencia

13.663 Madrid-Coruña-Bilbao

20.111 Madrid-Villafranca-Oria-Córdoba-Barcelona-Sevilla

21.854 La Roda-Madrid-Sevilla

25.503 Barcelona

25.867 Palma de Mallorca-Barcelona-Cádiz-Oviedo-Sevilla

27.228 Barcelona-Valencia-Córdoba-Salamanca-Sanlúcar la Mayor

29.093 Zaragoza

32.003 Madrid Cádiz-Barcelona

35.546 Barcelona

38.291 Sevilla-Málaga-Valdepeñas-Cádiz-Isla Cristina

40.157 Barcelona Madrid Valdepeñas-Barcelona

Con 300 pesetas

Centena

856 698 882 355 911 162 387 753

026 974 167 259 417 439 857 075

079 061 175 492 415 251 942 390

929 802 840 324 600 187 751 996

784 446 744 561

1.000

869 628 924 127 955 484 456 786

050 800 639 079 199 203 000 097

845 801 890 233 996 861 239 259

545 526 564 732 018 809 777 918

607 278 040 425 560 534

2.000

526 332 638 667 353 991 131 074

551 758 014 596 955 044 919 652

754 967 598 109 130 521 276 247

325 985 401 095 676 997 255 692

793 514 487 112 279 138

3.000

000 648 947 370 430 470 087 743

459 949 345 602 897 921 858 496

647 708 197 382 700 831 587 291

427 118 103 325 259 754 326 439

086

4.000

272 144 882 207 898 709 410 437

746 542 081 563 097 481 451 592

171 314 788 069 963 727 547 773

698 181 848 779 777

5.000

491 142 904 747 238 123 101 967

953 938 194 446 585 328 076 769

051 749 954 980 719 323 535 590

369 670 299 738 692 611 298

6.000

921 830 744 291 898 368 024 681

062 988 414 708 162 344 691 127

429 759 921 686 277 184 034 903

317 924 969 755 467 945 541 092

557 370 608 048 128 287 282 591

7.000

911 885 875 227 061 611 013 264

361 776 445 552 797 980 491 053

617 464 456 921 313 513 261 549

851 748 396 840 207 929 008 295

254 516 277 185 912 909 569 046

8.000

056 895 710 584 019 681 745 643

197 291 149 310 084 780 266 862

854 748 235 505 855 945 813 794

801 823 865 910 774

9.000

048 031 511 875 041 869 030 469

012 290 209 004 365 770 765 043

160 725 876 103 788 796 497 877

532 850 124 507 236 478 150 074

419 593 185 188 066

10.000

277 402 262 339 849 342 047 118

726 728 129 723 468 064 892 233

745 363 743 571 653 901 553 675

669 710 414 598 777 727 934 441

174 070 454 496 449 437 826 584

524 778 338 919 707 100 376

11.000

405 210 456 132 824 055 192 156

035 251 248 808 048 252 637 566

215 683 579 750 176 594 111 044

892 497 393 875 653 523 420 630
122 298 658 521 516 522 757 485
937 792 360 886 178

32.000
804 663 575 087 306 792 361 109
219 317 171 127 389 122 451 831
316 079 621 270 166 564 626 356
533 520 532 615 587 489 925 101
195 076 335 433 335 721 679 939

33.000
595 825 269 398 566 430 850 481
443 619 870 542 343 930 474 730
118 861 649 217 211 753 064 997
723 966 205 882 482 030 258 431
112 178 953 338 833 242 877 285

34.000
438 256 272 626 692 390 458 531
538 293 070 079 871 832 913 838
667 813 416 700 463 698 563 499
195 845 230 963 988 375 265 260
044 183 658 279 257 553 895 142
182 650

35.000
617 127 295 925 353 864 775 272
145 085 160 783 869 520 055 973
059 143 654 900 707 339 264 423
2 7 271 938 953 539 8 4 560 196
115 190 824 928 896 065 723 569
010 557 264 742 154 106 684 860

36.000
383 269 332 440 192 953 211 524
617 713 235 343 997 978 476 414
905 117 294 340 614 998 733 533
059 423 394 179 3 6 456 670 283
621 387 296 615 665 082 187 766
020 210 953 146 643 093 076 708
932 626 235

37.000
468 770 595 292 420 818 490 428
172 362 089 685 463 137 716 952
619 453 883 230 272 977 010 495
972 375 525 782 440 824 605 034
684 090 528 333 692 338 876 783
426

38.000
032 926 560 125 799 099 966 447
534 231 716 707 163 851 857 738
501 489 912 770 961 949 048 978
463 384 049 120 401 793 562 628
968 242 504 062 825 275

39.000
770 192 998 555 825 902 776 234
698 915 987 094 877 829 145 364
827 975 811 722 205 665 092 630
619 055 857 920 718 130 780 193
513 656 514 501 509

40.000
613 130 937 444 967 253 357 972
178 866 161 421 386 974 369 532
368 422 534 731 594 150 030 136
181 330 775 591 030 792 206 066
502 555 799 883 669 155 890 869
119 749

41.000
983 897 532 544 394 924 362 202
247 643 898 615 716 555 610 325
529 660 606 150 846 345 907 830
463 463 193 598 919 637 695 293
522 131 617 634 449 465 752 274
353 121 456 142 507 470 189 401
792 746

42.000
732 088 466 348 056 777 831 674
359 760 941 403 733 529 080 122
341 847 706 914 442 689 159 269
247 163 331 220 262 219 667 820
878 968 496 039

43.000
473 667 399 508 721 989 388 757
532 663 114 998 551 891 250 041
566 781 139 616 332 608 997 841
323 989 401 395 932 562 054 948
816 490

44.000
066 593 992 660 317 201 397 727
475 261 456 344 156 434 386 211
024 135 271 174 673 707 640 484
591 152 505 227 441 164 492 238
766 387 268 730 683 215 716 046
714 782 310

45.000
419 963 142 031 145 155 507 477
769 439 242 209 287 136 405 227
371 356 672 239 831 705 867 803
774 752 762 153 599 027 975

46.000
325 047 166 465 868 168 208 694
768 749 556 292 048 081 527 788
279 203 163 299 824 462 102 578
459 942 268 816 696 277 042 102
587 514 534 795 735 794 353 276
048 986 014 229

47.000
360 934 142 093 714 631 906 193
234 533 974 419 023 051 282 654
383 462 511 839 762 359 623 456
076 056 369 056 698 069 419 241
740 206 326 036 914 007 751 806
388 338 756 525

48.000
879 168 383 057 287 250 362 021
369 341 657 967 570 171 771 954
097 445 960 475 563 963 057 718
773 294 496 066 930 331 629 104
983 264 564 004

49.000
057 441 470 137 714 080 954 721
496 754 639 424 637 867 438 007
653 152 274 873 189 126 218 101
804 819 087 033 894 579 531 410

50.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

51.000
743 586 589 312 999 896 941 368
442 491 932 804 850 112 499 675
618 612 968 335 503 814 171 399
713 051 137 431 126 866 877 785
663 004 281 034 376 811 294 415
336 199 660 859 249

52.000
941 045 193 089 012 794 322 067
212 454 879 102 209 610 462 694
383 892 873 938 365 791 771 538

53.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

54.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

55.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

56.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

57.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

58.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

59.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

60.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

61.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

62.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

63.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

64.000
087 617 642 950 029 592 743 814
833 727 831 082 139 314 753 234
663 667 911 269 442 170 324 879
237 644 885 192 131 261 587 586
373 471 818 608 996 556

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

INFORMACION GENERAL

El rey ha inaugurado un hilo telefónico directo entre Madrid y Tetuán

En Marruecos continúa el temporal, imposibilitando las operaciones

El infante don Fernando

2, a la 1 m.

Madrid.—En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Andalucía el infante don Fernando.

A la estación acudió a despedirle el presidente interino del Directorio con el capitán Magaz y numerosos amigos.

Magaz dice que no ha dimitido

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el presidente interino, Magaz.

Vestía de uniforme. Los periodistas conversaron con él, haciéndole algunas preguntas.

Magaz contestó:

—Si ustedes no traen noticias, aquí no hay nada.

Un periodista preguntó: —Es cierto que va a venir el monarca a la Presidencia?

—Si, señores; viene a inaugurar el hilo telefónico directo con Tetuán. Se ha podido hacer una derivación a Alarcón; pero hemos preferido que no se haga.

—¿Presidirá el Consejo?

—No.

—¿Y del rumor que ha circulado recientemente su dimisión?—preguntó un periodista a Magaz.

—Que disparate!—contestó.

—¿Luego qué hay vacante?

—No.

Visitas a Magaz

Una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana visitó al marqués de Magaz.

La visita tuvo por objeto pedir que se reforme el decreto referente a los agüeros.

Después le visitó el presidente del Tribunal Supremo de Guerra, general Orozco.

Se ignora el motivo de esta visita, aunque se cree que han tratado acerca de la causa por los sucesos de Vera.

El rey en la Presidencia

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el monarca acompañado del marqués de Molins.

Directamente penetró en la sala de consejos, donde ha quedado establecida la estación telefónica directa con Tetuán.

El monarca celebró una conferencia con Primo de Rivera durante veinte minutos.

Después de marcharse don Alfonso, Magaz conversó nuevamente con los periodistas.

Les dijo que se había conferenciado con toda felicidad.

Además del monarca, hablaron con Primo de Rivera todos los vocales del Directorio.

Este la les comunicó que todo marcha bien.

Continúa el temporal aunque con tendencia a mejorar, pero no ha permitido a las columnas operar con ligereza.

El Consejo del Directorio

A la hora de costumbre se reunió el Consejo del Directorio.

Al terminar, Magaz insistió ante los periodistas que no había presentado ninguna dimisión.

Vallespinosa apoyó estas manifestaciones, diciendo que el rumor carecía de fundamento.

Luego Vallespinosa rogó a los periodistas que no acogiesen ninguna noticia tendenciosa contra la patria.

Le dedicó elogios a la línea telefónica directa con Tetuán.

Dijo que todos habían hablado con Primo de Rivera.

Este comunicó que no se han realizado movimientos de tropas por los continuos chubascos.

Como todos los lunes, al Consejo de hoy no acudió ningún subsecretario.

Gonzalo de Colina al Dueso

Madrid.—Ha sido trasladado el penal del Dueso, donde cumplirá la condena de 17 años, el estudiante Gonzalo de Colina, que mató a su novia Purificación González, en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Un Consejo de guerra

Madrid.—En prisiones militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra un soldado de artillería por desobediencia al superior.

El fiscal solicitó que se le impusiera la condena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El periodista señor Vidal y Moya,

que actuó de defensor, solicitó la absolución.

La sentencia no será oída hasta que la apruebe el capitán general.

El centenario de Valera

Madrid.—La comisión organizadora del centenario del nacimiento del eminente novelista don Juan Valera, visitó a Magaz solicitando ayuda para las fiestas que se han de celebrar.

Accidentes automovilistas. Cinco heridos y un muerto

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo un automóvil chocó contra un árbol.

Resultaron heridos cinco viajeros. El choque fué motivado por querer evitar el encuentro con otro coche.

En la calle Mayor otro automóvil atropelló a un hombre, dejándole muerto.

No ha sido identificado.

El chófer fué detenido.

Ya empiezan las algaradas estudiantiles

Madrid.—Con motivo de no haber entrado hoy a clase muchos alumnos, de la Universidad, el Claustro ha fijado un anuncio, prohibiendo la entrada a los que no se sen alumnos profesores ni empleados.

También se prohíbe la permanencia en las aulas a los alumnos de otros centros docentes.

Se ruega a los alumnos que se provean de documentos de identificación.

A los alumnos que no entren mañana se les juzgará disciplinariamente.

Una causa por envenenamiento

Madrid.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Isidora Castro y su amante Mariano Giner, acusados de haber dado muerte a su esposo Ricardo Huesca.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos le dieron una taza de caldo con veneno.

El fiscal pide pena de muerte para los dos.

Prorondo ha sido absuelto

Madrid.—La sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido contra el guardia de Seguridad Antonio Prorondo.

“El aire de Madrid,”

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado la comedia en tres actos, “El aire de Madrid,” original del periodista Serrano Anguile.

La obra obtuvo un franco éxito, siendo su autor llamado a escena varias veces.

Más detalles del crimen y suicidio de Córdoba

Madrid.—Se conocen algunos detalles relacionados en el doble crimen desarrollado en una fonda en Córdoba.

El protagonista don Francisco Giner Sánchez, era médico de Morata de Tajuna; tenía 40 años; casado en segundas nupcias con doña Visitación Morote; deja tres hijos del primer matrimonio.

Entró en relaciones con la sirvienta Asunción Torres, de veinticinco años.

Esta vino a Madrid donde trabajó algún tiempo como costurera.

Luego marchó a Málaga, a donde pensaba trasladarse el médico.

Hace quince días don Francisco escribió a sus padres una carta en la que hacía varios encargos.

El parte oficial

2, a las 3 md.

Zona oriental.—Sin novedad. La aviación bombardeó intensamente el frente enemigo.

Zona occidental.—La columna a base de la mejora de Tetuán se trasladó a Alfar, siendo ligeramente tiroteada en las cercanías de esta última posición.

En la zona de Larache continúa el temporal inmovilizando las tropas, que no han podido continuar las operaciones de repliegue.

Se llevó un convoy a Hiy, sin novedad.

Atentado contra un sereno

Barcelona.—Por atentar contra un guardia nocturno, han sido detenidos Julián Piñero y Antonio y Juan Carrión.

Un mitin de afirmación gremial

Barcelona.—En el teatro Talla se ha celebrado un mitin de afirmación gremial.

Entre las conclusiones acordadas figura una dirigida al Directorio, pidiendo un protectorado eficaz en Marruecos, que se retiren las tropas a la línea fortificada y que se forme un ejército voluntario que actúe de policía.

El Metropolitano de Barcelona

Barcelona.—El alcalde, concejales y representantes de la prensa, visitaron las obras del metropolitano transversal.

Don Horacio Echevarría, presidente del Consejo de Administración, dió cuenta a los visitantes de la marcha de las obras.

Un obrero atracado

Barcelona.—En la calle de Valencia ha sido atracado por un desconocido el obrero Basilio González.

Le robaron 59 pesetas.

Ha muerto el general Barregas

Santiago.—Ha fallecido el general don Joaquin Barregas.

Procedió de la guardia civil.

Noticias del extranjero

Reval.—Los comunistas arrojaron una bomba en el palacio del jefe del Estado.

Helmsingfors.—Noticias de Tonia dan cuenta de que entre comunistas y tropas leales se ha registrado una colisión violentísima.

Las bajas son numerosas. Entre los muertos figuran el ministro de Comunicaciones.

El del Interior resultó herido.

Las Cámaras de Propiedad urbana

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la asamblea de las Cámaras de Propiedad Urbana.

Presidió el Conde de Casañ. Propusieron oponerse a la prórroga del decreto sobre alquileres, ofreciendo al Directorio soluciones al problema.

Por la noche se reunieron en banquete en el Hotel Ritz.

El general Sarabia

Pamplona.—El capitán general ha solicitado que se aplice por una semana el traslado del general Sarabia al

fuerte de Santa Catalina, con objeto de que se le prepare alojamiento adecuado.

Periódico suspendido

Santander.—Por no haber sometido algunas noticias a la censura, el gobernador ha suspendido por cinco días al periódico «La Región».

ORIHUELA

El almanaque y la temperatura parece que se han propuesto dejarse en ridículo mutuamente y aunque el primero avanza desconsideradamente, devorado por el inflexible Tiempo, la otra no se decide a bajar, lo cual no hay que decir que se lo agradecemos muchísimo.

«Como se repelen estas dos palabras! Diciembre ¡cajón!, parece que hay en ellos algo insubstancial, pero enérgico, que les obliga a caminar siempre por caminos de fines o vestos diametrales. Y sin embargo han llegado a juntarse, como lo podemos ver muchos de los días templados, amables, cariñosos con que «mamá Natur» nos está regalando.

Lo malo es que esta tregua no se prolongara indefinidamente, y por fuerza conocemos lo que es «tener frío».

Vendrán esos días hoscos, cenicientos, hidrópicos (quanto antes!—dirán los campesinos) y no podremos acudir las mañanas dominigueras a nuestra deliciosa Glerieta para desentumecer nuestros ateridos miembros con la caricia solar, y extasiarnos, embobarnos y relajarnos de gusto, viendo a las preciosas chiquillas que nos treladan a la primavera, porque en ir ellas allí, parece que el jardín ha florecido.

Porque la verdad... ¡van unas muchachas a la glorieta estas mañanitas soleadas de invierno!.. Rubias, morenas, altas, bajas, pìrpìretas, románticas... pero todas guapas, todas preciosas, todas «escabezantes» (que quitan la cabeza, he querido decir).

Y cuando el invierno empieza a garrar bromitas, de las suyas, se encerrarán, recluuirán y archivarán, y los pobrecitos oriolanos consumiremos nuestras horas libres en el dominó, billar, trísido o ajedrez.

¡Y Orihuela parecerá un infierno a pesar de tener tantos ángeles!..

En el Teatro Circo ha tenido enorme aceptación el moderno espectáculo de las «Sombas en relieve» contándose se las funciones por llenos rebosantes.

El artista Bertini imitador de estrellas de variedades, también ha sido aplaudido.—C.

MUY PRONTO

LA HIJA DEL HOSPICIO POR BISCOT

EDICION DE LUJO GAUMONT.



MADRES TENDRIS MUCHA LEONIA, TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO. Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

MOTOCICLETA MARCA Harley-Davidson 15 HP.

en perfecto estado con Side-car completa, se vende económica. Razón: esta Administración.

Eléctrico Alhambra

Se convoca a los señores accionistas para el día siete del próximo diciembre, a las once, en el domicilio social (Corredora, 16), para celebrar la Junta general ordinaria, que previene el artículo 21 de los Estatutos. Alhambra de Murcia 30 de noviembre de 1924.—El presidente, Miguel Martínez.

Teatro Circo Villar

(Palacio de la Cinematografía) Martes 2 de diciembre de 1924. PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º A petición del numeroso y distinguido público que asiste a este favorecido coliseo se repetirá esta noche, en vista del grandioso éxito, la maravillosa producción en dos jornadas, titulada

LAS DOS HUERFANAS

la película más grande de la cinematografía americana.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el

Sulfuroto Caballero

De venta en farmacias y droguerías.

La Portera de la Fabrica Exclusiva Gaumont

ENFERMEDADES DEL PÉCHO. Dr. MARTINEZ LADRON DE GUEVARA. San Lorenzo, 22.—Murcia.

Administración, 759. Redacción, 63. Dirección, 425.

CARTELERA

Teatro Circo.—Cine. Sesiones de 7 y 10 noche.—Segunda proyección de la película de gran éxito, «Las dos huérfanas».

Teatro Ortiz.—Cine. Éxito de la compañía belga de variedades. Media Luna Cinema.—Cine.

CIATICA

Al igual que todas las demás afecciones debidas a un exceso de ácido úrico en la sangre, la ciática succiona fácilmente al tratamiento con Píldoras De Witt.

Lo antedicho queda claramente demostrado en una carta escrita por la Sra. Abellan, San Agustín 7, de Albacete, en la que se expresa en los siguientes términos:—

“Después de sufrir sufrir enormes padecimientos durante ocho años las Píldoras De Witt me proporcionaron la cura tan ansiada. A mi juicio las considero de efectos maravillosos, puesto que llevo ensayados muchos otros medicamentos sin éxito alguno. Aprovecharé cualquier ocasión que se me ofrezca para recomendarlas.”

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas. 4,25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

MURCIA

E. Ayuso y Compañía, San Cristóbal 6. Centro Farmacéutico Murciano. Antonio Ilsera, Plaza Cuchumcho 1. Emilio López, Plaza Santa Eulalia. Luis López, Sagasta 40. José Pardo, Puxmerina 6. Bismodoro Rodríguez, Vara de Rey 2. J. Ruiz, San Bartolón 61. Julio Sánchez, Cacaletas 2.

CEJZA

José García González, Farmacéutico, Santos Martínez, Farmacéutico.

SAN JAVIER

Gines Marcos, Farmacéutico.

LORCA

Gesar Meca, Alfonso el Sabio 31.

Mariano Lumeras, Bogalte 10.

Farmacia de P. Crespo González.

AGUILAS

Alfonso Navarro, Rey Carlos III 2.

CALASPARA

Justo Martínez, Farmacéutico, Juan Moya, Farmacéutico.

CEHEGIN

A. Bañón, Farmacéutico.

MULA

José García, Farmacéutico.

“LA MODA PRÁCTICA”

en su número del 20 de noviembre publica el siguiente SUMARIO: Tendencias de la moda modelo; de otoño, elegantisimos modelos, patrón de blusa origen de las agujas, el sombrero y la echarpa, los puntos negros de la nariz, en conianza, cosas de gran interés, cuidad los ojos, las cejas, consejo útil, la casa, paseamientos, platos célebres estafeta, la novia «lavencible amor» y otros originales de interés.

REGALA UN PATRON completo para confeccionar un elegante blusón. Con el texto alternan excelentes grabados de modelos de abrigos, vestido chino trajes rectos, abrigos cruzados, blusas, trajes infantiles, sombreros, otros varios y una plasa de dibujos para labores.

LA MODA PRÁCTICA es la más útil revista de modas e informaciones femeninas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincias.	2,25 al trimestre
MURCIA.	0,75 al mes

El importe de la suscripción se puede enviar en sellos de correo o por giro postal.

En vista del enorme pedido del número del día 20 de noviembre no se podrán remitir números de muestra, por haberse agotado la tirrada.

LA MODA PRÁCTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse desde 1 de diciembre bástala cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRÁCTICA (Marqués de Cubas, 7, Madrid) o Crédito Público, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor Administrador de «La Moda Práctica»:
D. _____ domiciliado en _____ calle de _____ desea subscribirse a la MODA PRÁCTICA desde 1.º de diciembre próximo.

(Fecha y firma.)

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos.
Cada palabra más, cinco céntimos.

FUNERARIAS
Saturio López.—Arenas, co-
munes.—Cádiz Publico,
Cádiz, España.

INDUSTRIAS
Planchado alemán. Platería,
14, interior, Murcia.

OPERTAS
Embaldosados de muebles. Pre-
cios económicos. Aviso: Te-
léfono cien, setenta y cinco,
Murcia.

CERVECERIAS
Bar mi Casa.—Cafés, cervezas
licores. Príncipe Alfonso.

CONSULTAS
Dr. Pablo Calatayud, especia-
lista partos, Medicina gene-
ral.—Abarilla (Murcia).
Dr. Fernando Zuloaga.—Me-
dicina general, especialista:
Consultas, Abarilla (Murcia).

**Gargantas, Nariz, Oídos.—Dón-
tor Romero Elorriaga, calle
Alfaro.**

BESTOL
PODEROSO
DESINFECTANTE
PRONTO SE PONDRÁ
A LA VENTA

VENTAS
Maderas.—Miguel Maldonado,
Iniesta, Aserrío, mecánico,
Corvera, 1.
La Angelical. Vende el re-
de los chocolates. Plaza Ro-
mes, 2.

CARROCERIAS
Vestiduras autos, especialidad
en capotas.—Antonio Home-
ro, Jiménez Baeza.

NODRIZAS
(Sección especial) para amas
de cría, a 20 cts. inserción

Amas de cría para su casa, de
25 años de edad, leche de
quince días. Razón: Las Bo-
queras, partido de Montesgu-
do, preguntando por Dolores
Verdú. (31)

Amas de cría para casa de los
padres, de 22 años de edad,
leche de un mes. Razón: Gua-
dalupe, calle San Antonio, pre-
guntando por María Manza-
ra. (32)

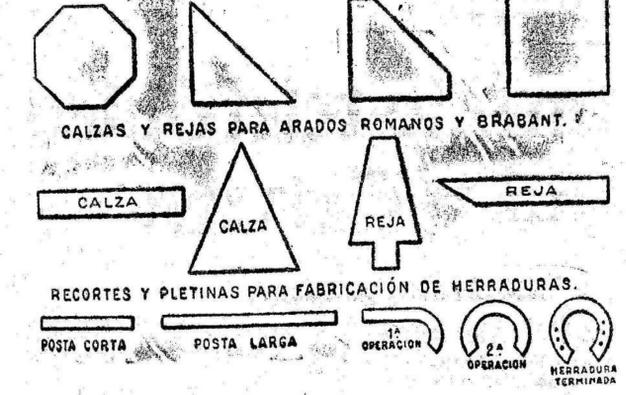
Amas de cría para su casa
de 26 años de edad, leche de
dos meses. Razón: Cabezo de
Torres, preguntando por Do-
lores la Santiga. (33)

Amas de cría para su casa, de
25 años de edad, leche de
un mes. Razón: Esparragal,
preguntando por Isidro Car-
mona Campillo. (1)

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS

PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



Jesé Ormazabal y C., Autonomía, 17-29.—Teléfono 161
BILBAO

Chicos
Llorar a vuestras madre
que os compran botas de piel
vuelta a ocho pesetas. Saldo
de calzado. Calle Trapería, 2

URINARIAS
Cura infalible en breves días
y sin molestias de la blenor-
rea, gonorrea, uretritis y
demás enfermedades de las
vías urinarias de ambos sexos,
por antiguas y recientes que
sean con los

GABRIEL COLLAZO
GRATIS: remito dos interesan-
tes folletos y muestra de
AZÚCAR COLLAZO
para purgar a los niños y adul-
tos sin que lo sepan y para
curar las enfermedades del es-
tómago, hígado e intestinos.
Pídale a A. Garau.—Aparta-
do 682.—MADRID

J. PAGAN
Zapatería a medida. Espe-
cialidad en pines defectuosos
Ventas al contado y a plazos
Sagasta, 28.

Caballeros
Preciosas botas de agua piel
vuelta, las mejores que vienen
a Murcia. Baratasísimas. Saldo
de calzado. Calle Trapería, 2.



Varices
Úlceras
Flebitis

Gota
Dolores
Acnes, Eczemas
Herpes, Psoriasis

Mala sangre
Mala edad crítica

En plena edad y antes de la vejez el
organismo de la mujer es violenta-
mente sacudido por un golpe de sangre
que es la inversa de la formación. Do-
lores en el vientre, vertigos, psipita-
ciones, brotes en la piel, infartos de
calor, crisis de malestar talar, son los
síntomas de la edad crítica. El hombre
igualmente es víctima de trastornos de
una especie de edad crítica. Mas
que nunca v. debe en este momento
de la vida cuidar su sangre para evitar
la importancia gotosa, o reumatismal,
la anemia cerebral, las afecciones car-
diacas, las enfermedades de la piel, la
arterio-esclerosis, las varices, flebitis,
úlceras, así como los accidentes especí-
ficos terciarios o de exasperar todos los
estigmas morbosos después de los cua-
renta años. Es entonces que el DEPU-
RATIVO RICHELLET triunfa. Desem-
baraza la masa sanguínea de todos los ve-
sidos y permite de franquear sin in-
fermedad la edad de los cincuenta. Cur-
nos enfermos condensados de hoy y la
vida. El DEPURATIVO RICHELLET.
Cada frasco va acompañado de un folleto
ilustrado. De venta en todas las Farmacia-
s y Droguerías. Labor. (orio L. RICHELLET,
de Sedan, rue de Belloy, Bayonne (Francia).

LÁMPARAS FILAMENTO METÁLICO
PHILIPS
MÚLTIPLE DURACIÓN
LUZ MÁS INTENSA
MENOR GASTO EN EL CONTADOR
LAS MÁS ECONÓMICAS EN SU
VERDADERO COSTE
DE VENTA EN TODAS PARTES
UNICAS EXTRANJERAS

SE DESEAN CON URGENCIA
agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España
con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de
comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con
otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se
desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sellos para la res-
puesta. Para más detalles dirijanse al

Apartado de Correos 4026-MADRID

Vapores fruteros, regulares y rápidos
MAC ANDREWS & Cº LTD.
Aliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)
Vapor "Signal", para Londres el día 3 del próximo mes de Diciembre.
Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londr
Para demás informes dirijirse a Mac Andrews & Cº Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16—
Murcia

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la
Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Purga absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los **Stijos Reclomtos ó Persistentes**

Cada **MIDY** lleva el
cópula de este **Mgelo** nombre: **MIDY**

PARTE: 2, San Vitoriano y en todas las Farmacias.

Gray
BELTRAN HERMANOS
AGENTES PARA LAS PROVINCIAS
DE MURCIA Y ALBACETE

PLAZA DEL REY, 5 Y 17 CARTAGENA

COCHE ECONOMICO
Consumo 7 a 9 litros gasolina

AGENCIA
PROVINCIA MURCIA
del
"STUDEBAKER"

GRAY - Turismo.
GRAY - Sedan.
GRAY - Chasis Ca-
mioneta.

Turismo Gray cinco asientos

TRABAJO EN SU CASA
lucrativo, ambos sexos,
gran novedad. Escribid:
Agostini, Buenosayres, 63,
Milano (Italia).

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas
de Quinina de Pelletier
son soberanas contra
las **Fiebres, las Jaquecas,**
las **Neuralgias, la Influenza,**
los **Resfriados y la Gripe.**

Exigir el Nombre:

En todas las Farmacias

LIQUIDACION
Los mejores zapatos charol, de muebles y efectos del H.
los mejores modelos y baratísimos. LONDRES, por reforma. Solo
gastos gastos Saldo de calzado, por quince días. Jaboneras,
Calle Trapería, 2.

"EL CONSTRUCTOR"
Revista mensual
de vulgarización técnica

SUSCRIPCION:
10 pesetas año, número 1 peseta

De venta, librerías y kioscos

Soliciten uno de muestra.

P. de Antonio López, 15, 3.º,
BARCELONA

GRAN EL REGINA
Cuarto de baño
Garage
Cocina excelente
Todo confort
MOTRIL
Climas templado que
el de Málaga.

Dr. MAS DE BEJAR
De 11 a 1 consulta.
Fuensanta, 3. MURCIA

ES COSA DEMOSTRADA
Para conservar en perfecto estado su
automóvil no usar otro aceite que
AIGLON AUTO-OIL
Por su pureza es el mejor de todos
los conocidos

BIDONES PRECINTADOS

EXIJA A SU GARAGISTA

DE VENTA
Únicamente en los buenos garages:
Adrián Viudes.—Exposición, calle
Salcillo.
José Viudes.—Agencia FORD.
Garage Victoria.—Punto
Jo-é de la Plaza.—Hispano-Suiza.
EN CARTAGENA
Agencia FORD.—Martínez Delgado.
Garage FENIX.

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE
de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO, macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (34)

Piquillo Aliaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR —
EUGENIO SCRIBE

«Envié mis barcos a luchar con los hom-
bres, y no contra los elementos»; pero lejos
de resignarse, se asió, para tomar el desquite,
a la primera ocasión que se le vino a las ma-
nos, sin que su espíritu superficial y ligero se
tomara el trabajo de medir y pesar el pro y el
contra de la empresa.

Habiase rebelado Irlanda contra Isabel, y
bajo pretexto de llevar socorros a los rebeldes
el Ministro de Felipe II decidió apoderarse de
la isla.

La gran extensión de ésta, su fertilidad ex-
traordinaria, la comodidad de sus puertos, que
podían ser refugio seguro de los navios espa-
ñoles y colocar a España en condiciones de
disputar victoriosamente a Inglaterra y a Ho-
landa el imperio de los mares, fueron otras
tantas razones que incitaron al conde de Ler-
ma a intentar la aventura.

Los viejos consejeros de Felipe II y los

generales de experiencia probada, entre los
cuales mencionaremos a don Juan de Aguilar,
a quien pensaban poner al frente de la expedi-
ción, pretendían que el Primer Ministro se en-
gañaba lastimosamente al creer que con faci-
dad tanta conseguiría arrebatarse a Irlanda el
dominio de su legítima soberana para somete-
rta por siempre al de la nación española; ob-
jetaban que una rebelión transitoria no es una
revolución; que las tropas españolas no en-
contrarian en los insurrectos el apoyo que es-
peraban; que para intentar la conquista de
Irlanda y luchar contra todas las fuerzas de la
Gran Bretaña, no bastaba un ejército de seis
mil hombres.

Contestaba las objeciones el conde de Ler-
ma diciendo que la situación económica de
España no permitía equipar un ejército más
numeroso; que el valor suplía al número, y
que, si don Juan de Aguilar tenía miedo, no
faltarían generales que se encargaran de de-
fender el honor de las armas españolas.

Aceptó Aguilar en cuanto excitaron su amor
propio.

La voz de la altivez castellana se sobrepuso
a los consejos de su razón, impuso silencio a
la evidencia de los hechos, y partió.

Únicamente formuló una exigencia: que no
fuera Martín Padilla, su enemigo mortal y he-
chura del conde de Lerma, el comandante de
la escuadra, sino un esforzado oficial, llamado
Juan Guevara, su compañero de armas en la
expedición de Bretaña.

Después de una travesía feliz, el General en
jefe desembarcó con cuatro mil soldados en el
puerto de Kinsale, apoderándose de la ciudad,
donde se fortificó. Era un abrigo, un refugio en
caso de derrota. Simultáneamente penetraba
en Baltimore con su ejército Ocampo, su se-
gundo en el mando, y ambos se disponían a
continuar su avance, cuando supieron que los
insurrectos habían sido derrotados por el Vi-
rrey, de Irlanda; que el conde de Tyrone, je-
fe de éstos, pudo escapar con los restos de sus
tropas, que apenas si llegaban a cuatro mil cam-
pesinos, mal armados y muy desmoralizados, y
que el Virrey, que los perseguía con ardor, te-
nia a sus órdenes un ejército de treinta mil
hombres escogidos.

—¡Lo había previsto!—fué el único comen-
tario que con frialdad se permitió hacer Agui-
lar.—¡Mas no importa! Iremos a socorrerlos.

Así lo hizo.

Mientras tanto, el conde de Lerma, en cuya
cabeza no cabía que pudiera fracasar una ex-
pedición imaginada y preparada por él, consi-
deraba a Irlanda como anexionada de hecho a
la corona de España, y hasta se ocupaba ya de
nombrar el gobernador que debía regirla. Dos
eran sus candidatos: su tío Borja y su cuñado
el conde de Lemos, que no podía continuar
mucho tiempo al frente del virreinato de Nava-
rra, donde contaba con muy pocas simpatías
y muchos enemigos. Sistema inviable del Mi-
nistro era llevar a los altos puestos del Gobier-
no primero a sus parientes, cosa muy puesta

en razón desde el momento que, para él, Espa-
ña era un feudo, una casa, una familia de la
cual era jefe, y en la cual sus deudos eran los
miembros principales.

Fundado en tal principio nombró a su her-
mano Bernardo de Sandoval Gran Inquisidor
de España, después de concederle la mitra ar-
zobispal de Toledo, dignidades de las cuales la
una le rodeaba de gran aureola de considera-
ción entre el clero, y la otra le confería auto-
ridad inmensa en la nación.

Infinitamente más peligroso que su herma-
no el Primer Ministro era Bernardo de Sando-
val.

El conde de Lerma, frívolo, indolente, ligero
variaba con facilidad de ideas y de principios
según fueran las circunstancias. Hablando con
claridad, era uno de esos hombres amorosos,
sin carácter. En cambio Bernardo Rojas de
Sandoval, su hermano, si no lo tenía, creía te-
nerlo. Poseía ese defecto que muchos llaman
muy español, aunque a decir verdad es común
a la mayor parte de los países, que los hom-
bres de Estado suelen disfrazar con el fondo, es
torpeza, testarudez estúpida y no pocas
veces feroz.

En suma, era de los que jamás abandonan
ideas que hayan tomado, y lo peor del caso esa
que en su cabeza no entró nunca una que fue-
ra buena.

«¡Ma quiebro—decía—pero no me do-
blego!»

«Yo me doblego para no quebrarme»—era
la divisa del conde de Lerma.

Prescindiendo de este defecto, fuerza es con-
venir que uno y otro tenían sus virtudes y sus
vicios.

La ligereza del conde de Lerma no excluía
la bondad, ni la clemencia ni la generosidad.

Era excelente para todos los suyos, perdo-
naba sin dificultad las injurias, y colmaba de
presentes y hartaba de oro a los mismos a
quienes destituyó.

En cuanto a su magnificencia y liberalidad,
odiosas al pueblo español, que era quien las
pagaba, no podían ser más naturales para un
ministro que, por lo mismo que consideraba
como propiedad suya el reino, creía que da-
ba de lo suyo.

En Bernardo de Sandoval, por el contrario,
la dureza de carácter había dado nacimiento
a la severidad y regularidad de costumbres.
Era puro, era casto, era tan económico como
pródigo su hermano; y como jamás tuvo de-
bilidades, a nadie quiso, con nadie transigió,
nada perdonó.

Sumo Inquisidor, supo granjearse las sim-
patías de los partidarios de la Inquisición, pues
reunía todas las cualidades que convenían a
tal cargo.

Fué el primero que concibió la gran idea
de expulsar a los moriscos, ya durante el
reinado de Felipe II; idea que hizo compartir al
conde de Lerma, quien ahora lo tenía por hija